

Tiene razón Presidencia. El apoyo es legal, pero ésa no es la cuestión: es un problema de ética.

## Amagan maestros con paros si no hay una pronta respuesta salarial

■ Marcha de la CNTE a Gobernación; exige una mesa de negociación nacional

CLAUDIA HERRERA BELTRAN

■ 36

## Conformar un sindicato ajeno a la FSTSE le costó acabar en prisión

■ Al médico Antonio Sánchez Arriaga le *fabricaron* un fraude

■ Acusa al líder gremial de la Ssa de estar atrás del embate

PATRICIA MUÑOZ RIOS

■ 46

## La producción industrial se desplomó 4.7 por ciento en marzo

■ Muestran cifras que el sector está en franca desaceleración

ANTONIO CASTELLANOS Y JUAN A. ZUÑIGA

■ 26

## Damos, pero recibimos más de los zapatistas: el dueño del Inter

■ Santos empata a 2 con América; Tecos, 2-0 a Necaxa

■ 25a y 51

### opinión

RAÚL ZIBECHI	24
GABRIELA RODRÍGUEZ	24
JAIME MARTÍNEZ VELOZ	25
FREI BETTO	34
EDUARDO R. HUCHIM	42
LEONARDO GARCÍA TSAO	11a

## Saturado, el Instituto Nacional de Cancerología

■ ANGELES CRUZ MARTINEZ

### Atiende a 180 mil pacientes; apremian a la Ssa a que le construya una nueva sede

Con todos sus espacios saturados, sin posibilidades de crecimiento, el Instituto Nacional de Cancerología (Incan) está en emergencia e incapacitado para responder a la incesante demanda de enfermos. Así lo afirmó su director, Alejandro Mohar, quien dijo que en las próximas dos semanas el secretario de Salud, Julio Frenk Mora, responderá a la petición de construir una nueva sede, que simplemente permita a los médicos "dar un trato óptimo" a los 180 mil pacientes que se atienden en este hospital cada año.

Aseguró que sólo así podrá responderse al reto que les plantea la atención de todas las mujeres con cáncer cérvico uterino, como lo anunció el presidente Vicente Fox el pasado 8 de marzo, e incorporarse a la atención de los afiliados al Seguro Popular.

Los tumores malignos representan la segunda causa de mortalidad en el país. Según el Registro Histopatológico Nacional, cada

año más de 53 mil personas pierden la vida por esta causa, de las cuales 52 por ciento son mujeres. Mohar aseguró que en las pasadas dos décadas se cuadruplicó la demanda de atención médica, por lo que la actual infraestructura del Incan ya resulta insuficiente, lo que puede comprobarse en todas las áreas de atención.

Un intento de solución a la problemática empezó a darse a media-

dos de la década de los noventa con la creación de los Centros Estatales de Cancerología. Sin embargo, algunos ya están saturados, como el de Michoacán, y en otras 10 entidades esta figura todavía no existe (Baja California, Zacatecas, Nayarit, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, estado de México, Morelos, Campeche y Quintana Roo). En Nayarit y el estado de México las construcciones están en marcha.

Aun así las 21 unidades que ya funcionan han contribuido a que el Incan siga con sus labores. De no haber sido por eso, señaló Mohar, hace 10 años que el instituto habría dejado de recibir enfermos.

Durante la conferencia sobre el Incan, organizada por la Academia Nacional de Medicina, el funcionario resaltó que a pesar de las limitaciones presupuestales y de espacio, éste es el centro rector en atención del cáncer en México, principal organismo formador de recursos humanos, con personal capacitado y compromiso institucional.

Explicó que el proyecto del nuevo inmueble que albergaría al Incan tiene que empezar a diseñarse inmediatamente, con el propósito de que en noviembre de 2006, año en que el instituto cumple su 60 aniversario, se comiencen a prestar los servicios de consulta externa. De no ser así, advirtió, se tendrá que reducir el número de ingresos al hospital. En ese caso no se aceptaría ningún paciente de fuera del Distrito Federal, principalmente si en sus entidades de origen existe un Centro Estatal de Cancerología. Tampoco se recibiría a los enfermos de otros institutos. "Ya no tendremos espacios disponibles", indicó.

Sin embargo, reconoció que esa decisión será difícil de llevar a cabo porque "estamos en una encrucijada" a causa del Seguro Popular, cuyos afiliados supuestamente tienen derecho a recibir todos los servicios médicos que requieran. Aunque, respecto al cáncer, el nuevo esquema de aseguramiento únicamente prevé, hasta ahora, el tratamiento del cáncer cérvico uterino y la leucemia linfoblástica aguda en la infancia.



ROBERTO GARCIA ORTIZ

Tratamientos de quimioterapia a pacientes del Instituto Nacional de Cancerología